

Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional

Carmen Gregorio Gil

Universidad de Granada

carmengg@ugr.es

Herminia González Torralbo

Centro de Investigaciones Socioculturales (CISOC), Universidad Alberto Hurtado (Chile)

hgonzalv@uahurtado.cl

Palabras clave: género, parentesco transnacional, maternidad transnacional, trabajo de parentesco, ciudadanía.

Resumen: Con este trabajo nos hemos propuesto repensar las articulaciones entre género y parentesco a la luz de nuestros respectivos trabajos etnográficos multisituados en diferentes contextos migratorios y desde las críticas feministas operadas en la disciplina antropológica al campo del parentesco. Ambas autoras, al constatar en la literatura en el campo de estudio de las migraciones internacionales la emergencia del concepto de «maternidad transnacional», hemos ido compartiendo algunas discusiones que queremos traer aquí. A nuestro juicio, el uso de este concepto viene incorporando cierta naturalización científica, al dar por hecho el vínculo «natural» entre las mujeres y la maternidad y entre la maternidad biológica y supuestos sentimientos maternales instintivos, reificándose con ello las dicotomías social/económico, doméstico/público, producción/reproducción, razón/emoción, interés propio/altruismo asociadas a lo femenino/masculino en el análisis de la construcción de ciudadanía transnacional.

Ankulegi 16, 2012, 43-57

Fecha de recepción: 5-IV-2012 / Fecha de aceptación: 22-X-2012

ISSN: 1138-347-X © Ankulegi, 2012

Con este artículo nos proponemos repensar las articulaciones entre género y parentesco a la luz de nuestros trabajos etnográficos multisituados en diferentes contextos migratorios y desde las críticas feministas operadas en la disciplina antropológica¹. Este artículo surge del deseo por mantener un diálogo fructífero, finalizada nuestra relación académica como directora de tesis y doctoranda, desde nuestras respectivas miradas y a partir del conocimiento que tenemos de diferentes realidades como etnógrafas. Ambas venimos conviviendo en los últimos años con diferentes familias, tanto en Colombia como en República Dominicana y en diferentes localidades del Estado español². En concreto, nuestro acercamiento etnográfico se aproxima a la

¹ El parentesco –el ordenamiento de la sexualidad, el matrimonio y la regulación de la filiación– constituye uno de los campos de estudio de la antropología social objeto de un importante número de críticas desde perspectivas feministas (Di Leonardo, 1991; Lamphere, 1987; Yanagisako y Delaney, 1995). Las antropólogas feministas llamarán la atención acerca de cómo desde las teorías clásicas las mujeres son ignoradas como actoras o creadoras de relaciones sociales reducidas a su función procreativa y convertidas en objetos sobre los que se adquieren derechos (Gregorio Gil, 2002: 106).

² En el caso de Carmen Gregorio Gil, la convivencia con familias originarias del Suroeste de República Dominicana se remonta a principios de los noventa, cuando comenzó su tesis doctoral (Gregorio Gil, 1996) y en el caso de Herminia González la convivencia con familias oriundas de Bello y Medellín tiene lugar a partir de la nueva centuria (González, 2007; 2009; 2010). Con el apoyo del proyecto FEM2009-10982 *Etnografiando prácticas de resistencia: escenarios, eventos y narrativas en la construcción de ciudadanía*, Carmen Gregorio Gil ha retornado en el año 2010 a las comunidades de origen de las mujeres dominicanas que conoció a principio de los noventa y ha realizado diferentes entrevistas en Arrecife y en Madrid, ciudades donde actualmente viven algunas de estas mujeres.

idea de multilocalidad definida por Marcus en tanto que «forma de seguir empíricamente el hilo conductor de procesos culturales en el contexto del sistema mundo al incorporar la circulación de objetos, significados e identidades culturales» (2001: 112).

Nuestras miradas desde la antropología feminista hacia los procesos de construcción y cambio de las relaciones de género en contextos de migración internacional nos llevaron al análisis de las articulaciones de parentesco y género en tanto que divisiones sociales, relaciones de poder inseparables que explican la «generización de las migraciones» (Gregorio Gil, 1996; González, 2010). En este sentido, en los contextos etnográficos en los que nos hemos movido, los significados de la maternidad y las relaciones sociopolíticas que los producen nos explican la feminización de los movimientos migratorios estudiados. En los discursos de las mujeres sobre sus migraciones, su responsabilidad como madres, pero también como hermanas o hijas, ocupa un lugar central para ellas, así como para los demás miembros de su familia y redes de parentesco. Algo que no pasa desapercibido para los mercados demandantes de mano de obra inmigrante femenina desde la «lógica del capital transnacional» (Gregorio Gil, 2007: 702).

Igualmente, las redes de intercambio de bienes, trabajos, cuidados y afectos entre mujeres emparentadas entre sí descritas en nuestras etnografías muestran la centralidad del parentesco y el género en la producción de las migraciones estudiadas como forma de garantizar la reproducción social (Gregorio Gil, 1996, 1998; González, 2010).

Unido a lo anterior, ambas hemos compartido algunas críticas, al constatar en la literatura en el campo de estudio de las migraciones internacionales, la emergencia del

concepto de «maternidad transnacional» propuesto desde la perspectiva transnacional³. Trabajos como los de Hondagneu-Sotelo y Ávila (1997), Pedone (2006), Solé y Parella (2005) y Rivas y González (2010) nos han traído los sentimientos de culpabilidad, frustración y ambivalencia con los que viven algunas madres la maternidad a distancia y, con ello, han contribuido a visibilizar las condiciones de desigualdad de género, clase social y extranjería desde las que se produce la maternidad transnacional, pero nos parece que podemos estar cayendo en una cierta naturalización científica, al dar por hecho el vínculo «natural» entre las mujeres y la maternidad y entre la maternidad biológica y supuestos sentimientos maternos instintivos.

En primer lugar, la maternidad transnacional desde esta perspectiva se plantea desde un «punto de vista de género» con objeto de visibilizar la agencia de las mujeres como constructoras de «redes», «cadenas» y/o «comunidades» transnacionales (Escrivá 2000, Goñalons et ál. 2008, Parella 2007 y Suárez 2004). El ejercicio de la maternidad transnacional en estos trabajos se justifica como una forma de llenar el vacío de aquellos otros estudios que otorgan el protagonismo

en la producción de vida transnacional a las actividades concebidas como mayoritariamente masculinas, pertenecientes a la esfera de lo «público», «tangibles», «medibles» y «objetivos» (Viruell-Fuentes, 2006: 336), como son la participación en asociaciones o agrupaciones «políticas» (Guarnizo, Portes y Haller, 2003) o la circulación de remesas en proyectos empresariales en las sociedades de origen (Goldring, 2002; Smith, 1998), en los que la participación de las mujeres no siempre es registrada en términos numéricos y, en caso de existir, lo es de forma minoritaria. Así, a las «remesas económicas» como vínculo prioritario estudiado en la producción de vida transnacional, se unen las llamadas «remesas sociales». El contenido clave en la continuidad y mantenimiento de los vínculos «intangibles», «subjetivos», en definitiva, todo aquello que no es cuantificable en términos monetarios en la reproducción de vida transnacional pasará a considerarse «remesas sociales» (Levitt, 1998).

Los aportes de estos trabajos están siendo muy relevantes en el marco de la perspectiva transnacional, pues visibilizan realidades no consideradas desde miradas que siguen representando a las mujeres en el espacio doméstico y desde la pasividad que supuestamente parece implicar el hecho naturalizado de ser madres y cuidadoras de su parentela y esposas fieles seguidoras de los proyectos de sus maridos. Desde una perspectiva feminista, pensamos que las maternidades transnacionales podrían constituirse en un buen punto de partida para restituir esa «memoria de la maternidad» sobre la que nos llama la atención Teresa del Valle, recordándonos ese lugar «marginal/tangencial» que ocupa en el conjunto de conocimientos reconocidos en la memoria social y en el conocimiento científico, y todo ello, dirá del Valle, a pesar

³ Perspectiva que a partir de finales de los noventa es incorporada en la mayor parte de los trabajos sobre migraciones internacionales. Desde este punto de vista, cualquier dimensión cobrará la cualidad de transnacional: la familia, la comunidad, las redes, las organizaciones sociales y políticas, los agentes de desarrollo. Tal es así, que incluso entre sus seguidoras se nos advertirá acerca de que con su adopción generalizada «corre el peligro de morir de éxito» (Suárez, 2008: 55). Desde esta perspectiva se propondrá superar el «nacionalismo metodológico» que incorporamos cuando fragmentamos la realidad de los procesos migratorios y de las personas migrantes en dos contextos: el del país de origen y el del país de llegada.

de su carácter «clave para la supervivencia de la especie humana» (2010: 134-139). Sin embargo, nos preguntamos ¿hasta dónde no se están reificando las dicotomías social/económico, doméstico/público, producción/reproducción, razón/emoción, intereses propios/ altruismo en su relación con la dicotomía masculino/femenino en el análisis de la construcción de vida (ciudadanía⁴) transnacional? ¿Por qué estos análisis no incorporan las críticas que las teorías feministas hacen a la noción de persona, de sujeto agente?

Como ha señalado Gregorio Gil (2011) las conclusiones de trabajos como el de Goñalons et ál. (2008) titulado «Las aportaciones y los retos de la perspectiva transnacional: Una lectura de género», en el que se proponen realizar un análisis de género a partir de la revisión de diferentes trabajos, nos plantea la necesidad de revisar las categorías «carácter político y económico» y su contraparte «prácticas vinculadas a la familia y hogar» en las cuales los autores sitúan la «maternidad transnacional». Goñalons et ál. concluyen que:

«Varias investigaciones, como las que hemos mencionado, muestran un resultado que se va repitiendo y que diferencia claramente las prácticas transnacionales de hombres y mujeres. Por un lado, los hombres se centran más en actividades transnacionales de carácter político y económico que, de hecho, están prácticamente dominadas por ellos. Por ejemplo, la investigación de Goldring (2001) muestra cómo las organizaciones que realizan prácticas trans-

nacionales están dominadas prácticamente por hombres. Por otro lado, las mujeres se centran más en actividades relacionadas con la sociedad de destino y las prácticas transnacionales que desarrollan se vinculan, principalmente, a la familia y el hogar (Itzigsohn y Giorgukki-Saucedo, 2002)» (2008: 15).

Ello nos trae viejos debates planteados desde la teoría feminista acerca del uso de categorías diferenciadoras de lo social que afirmarían la dicotomía hombre/mujer. Tal como nos plantearon en los años setenta antropólogas como Sacks (1979) o Siskind (1978), los nexos entre familia y parentesco no pueden desligarse de las relaciones económicas y políticas. La distinción entre lo económico-político y lo social-familiar o doméstico afirma dos dominios creados artificialmente para legitimar la existencia de dos tipos de personas diferentes –hombres y mujeres– conformados de forma homogénea. Desde una perspectiva feminista y etnográfica, más que partir de la existencia de dos categorías preexistentes a la realidad social –hombre y mujer– trataríamos de mostrar cómo se producen estas categorías sociales, eventos histórico-políticos situacionales no atribuibles por ello a ningún hecho esencial universal o supuestamente «precultural».

Por todo ello, ambas compartimos la necesidad de buscar marcos analíticos que nos permitan pensar los procesos de (re)producción de las desigualdades en el contexto transnacional, tratando de superar las concepciones androcéntricas y etnocéntricas que impregnan nuestras nociones y mediante las que restituimos la agencia de las mujeres, más allá del vínculo emocional desde el que se piensa el ejercicio de la maternidad a distancia.

⁴ Hablaremos de ciudadanía transnacional en vez de «vida transnacional», más comúnmente utilizado en la literatura, con el objeto de restituir el valor de lo «doméstico» en la construcción de ciudadanía. El concepto de «vida» en su asociación con lo «femenino» a nuestro juicio naturaliza la cotidianidad y las dimensiones subjetivas y emocionales de nuestra existencia, negando su carácter político y sociohistórico.

Repensando el parentesco transnacional desde una perspectiva feminista

Las relaciones de parentesco no han pasado desapercibidas a los teóricos de los movimientos migratorios que otorgan una importancia central a las redes sociales, a las llamadas «redes migratorias» (Kearny, 1986). Así, Portes y Böröcz señalarán que «la migración laboral debería ser conceptualizada como un proceso de progresiva construcción de redes» (1992: 25). Linda Basch, Nina Glick-Schiller Basch y Cristina Szanton Blanc incorporarán el concepto de red en la definición de transnacionalismo al aludir a él como «el proceso por medio del cual los inmigrantes forjan y mantienen relaciones multitrenzadas que encadenan sus sociedades de origen y asentamiento» (Bach et ál., 1994, en Gregorio Gil, 1996: 26). Estas redes van más allá otorgando a los procesos y relaciones de las personas emparentadas entre sí «definidas como familia» «el fundamento inicial para el resto de las relaciones sociales transnacionales» (Bach et ál., 1994: 238). Ariza igualmente incidirá en la capacidad del sistema de parentesco «mediante sus jerarquías y vínculos de lealtad» para permitir que «la familia (y todas las relaciones comprendidas en el vínculo consanguíneo), constituya el primer modo de organización con el que los migrantes cuentan para responder como grupo, colectivamente, a las restricciones y exigencias impuestas por el nuevo entorno de residencia» (2002: 62). No nos queda ninguna duda de que las nociones de familia, hogar y parentesco se han revitalizado desde la perspectiva transnacional en el campo de los estudios migratorios⁵.

⁵ Véase Bryceson y Vourela, 2002; Baldassar et ál., 2007; González 2010, entre otros.

Gregorio Gil (1996), desde la antropología social, nos planteó en su tesis doctoral «Sistemas de género y Migración: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid» la necesidad de hablar de la «generización de las redes migratorias», para visibilizar el trabajo considerado reproductivo y sacar a la luz el tejido de relaciones que implica la organización de los cuidados entre la parentela femenina. Su intención era poner en el centro de la comprensión de la reproducción social el «trabajo reproductivo» no considerado en las teorías de las migraciones. Pero, además, en la emigración estudiada, las redes migratorias no podían entenderse sin hacer una referencia histórica a políticas decoloniales entre España y República Dominicana de «mejoramiento de la raza», evangelización y expansión de mercados capitalistas mediante las que se producen e imbrican las nociones de género, raza y sexualidad en la producción de determinados procesos migratorios⁶. La autora nos proponía el uso de la categoría género como principio organizador del poder en su imbricación con otras categorías sociales.

Recientemente, desde la antropología del parentesco, encontramos trabajos que, en su propósito de mostrar la amplia diversidad de parentalidades, toman las formas familiares surgidas en contextos de migración internacional como *locus* de indagación teórica y etnográfica. Tal es el caso del Grupo de Estudio Transcultural del Parentesco (GETP), cuyo principal interés de investigación es «el estudio del parentesco desde una perspectiva transcultural con la intención de construir un utillaje analítico-teórico que permita un mejor análisis y comprensión de los fenómenos socioculturales vinculados al parentesco». Este grupo sitúa el dominio de la

⁶ Véase Gregorio Gil (1996: 217-240).

antropología del parentesco en «los procesos de reproducción del grupo a través de la regulación de la procreación, la adscripción y la crianza de los niños, así como las relaciones y representaciones que se generan y se instituyen en las personas implicadas en estos procesos» (Piella y Fons, 2010: 14-15). En el libro *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, editado por Fons, Piella y Valdés (2010), incluyen un apartado denominado «parentesco transnacional». En este bloque las editoras sitúan tres contribuciones con el objeto de «mostrar la diversidad de parentalidades actuales que han surgido debido a la emigración, la translocalidad (...)» centrándose en «las nuevas prácticas procreativas, las categorías en uso para describirlas y la diversidad de roles e instituciones vinculadas a la crianza» (Piella y Fons, 2010: 21). En un segundo libro de este mismo grupo editado por Grau, Rodríguez y Valenzuela (2011), *Parentescos. Modelos culturales de Reproducción*, en el apartado «Etnografías. Modelos procreativos», se incluirán diferentes contribuciones que ponen su atención en las estrategias de cuidado y crianza, las representaciones y prácticas culturales durante y después de la procreación y los cambios y continuidades en las relaciones de parentesco en contextos de transnacionalidad y multilocalidad. Dan Rodríguez utiliza el concepto de «parentesco transnacional» para referirse a las «formas transnacionales de familia, a las que se asocian vínculos y estrategias y estructuras de cuidados/crianza multitranslocalizada» en relación con el aumento, la aceleración y la diversificación de la movilidad inter/transnacional a nivel mundial (2010: 126-127), y en su trabajo nos traerá un conjunto de conceptos asociados a estas situaciones «parentales translocales o multilocalizadas» que nos permite ha-

cernos una idea de la riqueza conceptual que está produciendo la conexión del campo teórico del parentesco con el de las migraciones. La interrelación que estos trabajos establecen entre parentesco y género la encontramos a partir del interés que manifiestan en mostrar cómo se lleva a cabo la maternidad y paternidad transnacional, sobre todo, la maternidad a distancia.

Nuestra propuesta quiere ir más allá de la descripción y visibilización de estas realidades para mostrar cómo el parentesco transnacional produce género, o cómo la «deslocalización de las relaciones de parentesco» produce género, desde una perspectiva feminista y etnográfica. Utilizamos el concepto de «deslocalización» de forma similar a como viene siendo usado para referirnos al movimiento que realizan las empresas multinacionales, llevando sus centros de trabajo a aquellos países donde obtienen condiciones muy ventajosas para el capital, al reducir exponencialmente los costes de producción. En este caso, son las personas situadas en posiciones de desigualdad en el contexto transnacional las que desde los estrechos márgenes dejados por las fronteras que erigen los estados-nación hacia los considerados extranjeros (no ciudadan@s), se mueven entre diferentes territorios tratando de responder a las responsabilidades que prescriben los sistemas de parentesco. De esta forma entenderemos las construcciones de parentesco en su articulación con las construcciones de género (Del Valle, 2010; Collier y Yaganisako, 1987) como sistemas, ambos, de diferenciación, de «producción de personas⁷» (Naro-

⁷ Esta autora habla de la «producción de personas» para referirse al campo teórico del parentesco, tratando de llamar la atención sobre la necesidad de desnaturalizar el análisis de las relaciones de parentesco, de despojar la

tzky, 1995) situados en diferentes posiciones en el tejido de las relaciones de poder. Etnográficamente, siguiendo a Collier y Rosaldo (1981), entenderemos el parentesco como «estados ritualizados» que expresan los significados de género y los intereses políticos de sus agentes. Como antropólogas continuamos con la herencia feminista que revitalizó «el dominio del parentesco con su énfasis en las reglas de descendencia, las prescripciones acerca del matrimonio o las preferencias y los sistemas terminológicos, para situarlo en un contexto de interrelaciones con lo político y lo económico, tanto desde la estructura como desde el simbolismo. Y todo ello encaminado a descubrir cómo las diferencias de género se transforman en desigualdades tanto en la estructura como en los sistemas de representación» (Del Valle, 2010: 1).

Asumir esta mirada nos ayuda a comprender el género y el parentesco no como posiciones dadas e inalterables sustentadas en dicotomías analíticas: público/privado, producción/reproducción, hombre/mujer, cultura/naturaleza, sino como construcciones sociales de la diferencia sexual en un contexto particular. Para responder a esta pregunta hemos identificado a partir de nuestros trabajos etnográficos algunos de esos «estados ritualizados» que muestran esas mutuas interpenetraciones entre género, sexualidad, parentesco y economía política. Tratamos con ello de otorgar centralidad a estas interconexiones, contribuyendo a «desnaturalizar» la asociación del parentesco en el campo de los estudios migratorios con el «hecho femenino» derivado de la procreación y de las relaciones de consanguinidad en la filiación.

comprensión de estas relaciones del «hecho de que las mujeres den a luz criaturas» (1995: 113).

Resignificando la maternidad en el contexto transnacional: las diferenciaciones de género y edad en las obligaciones de parentesco

En nuestros trabajos etnográficos hemos observado que los significados de género y parentesco están profundamente arraigados en la reproducción social de los hogares transnacionales. Las mujeres dominicanas y colombianas nos hablan de su emigración en relación con sus responsabilidades como madres y la necesidad de buscar el bienestar de sus hij@s y otros familiares como «buenas» hijas. La emigración de estas mujeres no ha provocado la asunción de mayores responsabilidades por parte de los varones, padres e hijos, «el padre no es cuidador en este país», como decía uno de los hombres entrevistados en la República Dominicana al hablar de las consecuencias que estaba trayendo la emigración a España de las mujeres dominicanas (Gregorio Gil, 1996: 295). La emigración de las mujeres a juicio de este hombre «ha producido el desbarate del hogar, (...) se han roto cientos de matrimonios, (...) descuido de los niños, (...) los mayores de edad se han tenido que casar corriendo, el padre no es cuidador en este país» (1996: 295).

Con el paso del tiempo no se ha dado una transferencia del trabajo reproductivo a los hombres, de forma que son las madres, hermanas y suegras de estas mujeres dominicanas y colombianas las que se encargan del cuidado de los hij@s y otras personas dependientes que van quedando en origen, ayudadas en muchos casos por otras mujeres con escasos recursos que trabajan en sus hogares como domésticas. Pero, además, las obligaciones como madres transnacionales parecen extenderse más allá del momento de alcanzar la supuesta «madurez social» a la que se refiere González Echevarría al definir el parentesco como «la regulación

sociocultural de la procreación, adscripción y crianza o cuidado de los niños hasta alcanzar la “madurez social”» (2010: 341-342). Y es esta idea del cuidado hasta alcanzar la madurez social la que queremos replantear a la luz de nuestros datos etnográficos en dos sentidos. Por un lado, porque en el contexto de procedencia de estas mujeres, los niños y las niñas son mano de obra fundamental en la realización de las tareas domésticas y agrícolas que permiten la reproducción del grupo doméstico: cargan agua, ordeñan y cuidan a los animales, ayudan en la limpieza de las casas, en la preparación de la comida, en el cuidado de los ancianos y de los más pequeños, etc., y por otro lado, porque son precisamente los hijos varones más mayores, padres a su vez —por lo que deberíamos entender que ya han alcanzado la madurez social—, quiénes siguen siendo importantes agentes de parentesco a partir de las demandas monetarias que realizan a sus madres.

Por tanto, en lo que se refiere a la regulación sociocultural de la crianza y el cuidado, nos parece necesario redefinirla, prestando atención a las prácticas de cuidado de los más pequeños hacia sus mayores y a sus contribuciones a la reproducción del hogar, en tanto que prácticas activas en la construcción de parentesco, y en ese sentido, desde la consideración de estos como agentes del parentesco⁸. El trabajo de los niñ@s es un bien imprescindible en el contexto de origen, siendo una carga demasiado pesada cuando no imposible de sostener en el contexto de recepción. Esto nos ayuda a comprender las decisiones que toman sus madres en relación a los viajes de ida y vuelta de sus hij@s, de sus esposos, de otros parientes, así

como también el lugar central que toman las abuelas en el contexto de origen ante la ausencia de las madres, además de determinadas prácticas de adopción acometidas por las mujeres, muy comunes en las comunidades rurales. La centralidad de las relaciones de parentesco en las estrategias de reproducción de los hogares en el contexto transnacional y, en relación con ello, las decisiones acerca de quiénes viajan y quiénes se quedan y en qué momento lo hacen nos trae nuevos significados de la maternidad, desvelando los intereses políticos de sus agentes, a partir de divisiones de género, parentesco y edad.

Igualmente, en lo que se refiere a la regulación sociocultural de las prácticas de crianza y cuidado en el nuevo contexto transnacional, tampoco nos es útil el concepto de «madurez social» y necesitamos preguntarnos ¿quiénes son los parientes que activan la relación con las inmigrantes, en un contexto en el que la maternidad se resignifica a partir de la posibilidad de proveer bienes materiales? En una sociedad donde los recursos monetarios son escasos y en donde la emigración crea unos imaginarios de consumo en el que todo parece alcanzable, el lenguaje de las obligaciones del parentesco es orquestado por un número importante de parientes, amplificándose las obligaciones morales exigidas a las mujeres en el nuevo contexto transnacional.

Algunas autoras hemos llamado la atención sobre la doble moral con la que las mujeres inmigrantes son juzgadas en el contexto transnacional (Gregorio Gil, 2000), por un lado, requeridas como inmigrantes en tanto que proveedoras de recursos materiales, y por otro lado, culpabilizadas por haber «abandonado» sus hogares y comunidades. Parece, como nos plantea Juliano, que las mujeres están «frecuentemente sobrecastigadas, por lo que hacen y por lo que no hacen» (2011: 10).

⁸ Ver el trabajo etnográfico de Espinosa (2010) en el que se plantean los cuestionamientos a las teorías del parentesco desde la consideración de los menores como sujetos de cultura, agentes de parentesco.

Todavía se me encoje el corazón cuando recuerdo un hecho que aconteció una mañana en una calle del municipio de Vicente Noble, en agosto del 2010: «Un muchacho que ya tenía la mayoría de edad y que vivía cuatro casas más arriba de la casa donde yo estaba viviendo, muy enfadado, sacaba el televisor de su casa a la calle y lo rompía con rabia a machetazos. Gritaba, mentando a su mamá porque decía que no le enviaba «cuartos»⁹. Aunque no podíamos escucharle todo lo que decía, el disgusto con su madre era manifiesto. Yo miraba atónita, Julito, mi anfitrión, al ver al muchacho me comentaba con disgusto que eso era lo que traía el consumo de drogas. El muchacho se fue, pero al tiempo vino a la casa preguntando por Julito, a quien quería explicarle la razón de por qué se había comportado así. Julito tenía bastante autoridad en el barrio, aunque ahora ya estaba pensionado, había sido policía militar y era una persona respetada, incluso temida. Quizás también mi presencia le llevó a la necesidad de justificar su comportamiento. El muchacho tenía la mirada perdida, no miraba a los ojos y con sofoco explicaba que había roto el televisor porque su madre le decía que no tenía cuartos y sin embargo sabía que había comprado un apartamento en la capital y que estaba enviando dinero a sus otros hijos. A duras penas le pude entender sus quejas, que su madre no le enviaba dinero y que en la casa donde vivía con su abuela solo le dejaba «lo viejo». Su abuela hoy no estaba en casa porque había viajado a la capital. Julito le dijo que con su comportamiento a quien estaba haciendo mal era a su abuela, que se llevaría un buen disgusto cuando regresase y se encontrase lo que había hecho. Aunque, sin duda, la abuela sería quien se encontraría con el desaguisado, no oí sin embargo ningún comentario acerca del dolor que

⁹ Dinero.

su comportamiento podría infligirle a su madre» (Gregorio Gil, 2010, diario de campo).

O, por ejemplo, cuando una mujer colombiana, Marta, cuenta que ella envía dinero a una amiga de confianza para que se le lo entregue a sus hijos por separado. En un principio, ella le enviaba el dinero al hijo mayor para que lo repartiera con el pequeño, hasta que un día su amiga le dijo «Yo no te quería decir, pero Júnior anda con zapatos rotos, la ropa destrozada, no tiene casi nada en condiciones». Esta situación desencadenó que Marta tomara conciencia de que su hijo mayor no estaba repartiendo el dinero con su hermano pequeño, por este motivo, le pidió ayuda a su amiga, para que esta recibiera las remesas y las repartiera entre sus hijos. En palabras de Marta «a través de lo que les envías y no envías también les educas, porque les controlo mucho qué gastos tienen y qué capacidad tienen para repartirlo, yo no les mando para que les sobre, además, cuando he ido a verlos, les he pedido los recibos de todo lo que han comprado». Respecto del comportamiento de su hijo mayor con su hermano pequeño, es decir, no darle el dinero que el pequeño necesita para su cuidado, ella señala «de esa actitud de mi hijo mayor, yo no me voy a quitar culpabilidad, yo tenía que estar allí en Colombia, pero lo que yo no puedo es estar aquí y no dar nada a mis hijos. Sin embargo, yo lo único que digo es que en otra vida espero que si alguna vez hay reencarnación, si tengo hijos, que los pueda disfrutar».

Cuestionando la dicotomía altruismo/fines propios desde el «trabajo de parentesco»

El concepto de «trabajo de parentesco» (Di Leonardo, 1987) nos resulta muy útil para visibilizar aquellas actividades acometidas

por las mujeres inmigrantes que producen parentesco –identidad colectiva– pero que no son consideradas, como consecuencia de la naturalización que entraña su asociación con lo femenino y lo doméstico. Di Leonardo incluye en el trabajo de parentesco¹⁰ «la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias, la organización de las reuniones por vacaciones (...)» (1987: 442). A nosotras observar estas prácticas nos permite mostrar cómo se articulan género, sexualidad y parentesco, así como dotar de agencia a las mujeres en la construcción de parentesco transnacional más allá de la derivada de los vínculos afectivos maternos.

Las mujeres inmigrantes dominicanas que aparecen en el trabajo de Gregorio Gil (1996, 1998) no solo envían remesas y realizan llamadas telefónicas a sus hij@s, sino que están envueltas en una amplia red de relaciones con sus familiares y compatriotas de sus comunidades de origen, en las que ocupan un papel central creando y afirmando relaciones de parentesco e identidades colectivas. Se encargan, por ejemplo, de los rituales de «echar agua» aquí y allí cuando hay un nuevo nacimiento¹¹, de enviar

el dinero necesario para la celebración de diferentes eventos relacionados con el ciclo vital (bautizos, fiesta de los quince años, cumpleaños...), de la organización de fiestas de palos¹², de oficiar los rezos a los difuntos, de organizar *sans*¹³. Mediante estas prácticas sociales, advertimos cómo se crean obligaciones y relaciones de poder donde las mujeres migrantes ocupan un lugar central, observando prácticas de parentesco que van más allá de la consideración de las mismas como un «trabajo de mujeres» del que se benefician otros (los hombres y los niñ@s) como plantea Di Leonardo (1987). De esta forma tratamos de cuestionar la dicotomía «altruismo»/«interés propio» en la que se suelen situar los trabajos de las mujeres, versus los de los hombres, en relación con la producción de parentesco. Estando de acuerdo con Di Leonardo (1987), los trabajos de las mujeres, aun presididos por obligaciones y deberes prescritos por el parentesco, no necesariamente tienen una finalidad altruista en la que las mujeres renuncian a sus propios intereses. Para Di Leonardo (1987), las redes centradas en el parentesco y en lo «doméstico» son también resultado de estrategias conscientes y cruciales para el funcionamiento del sistema de parentesco y fuentes de autonomía y poder, lugares de plenitud emocional, al tiempo que vehí-

¹⁰ Herminia González, investigadora principal del proyecto Fondecyt Iniciación 2012, n.º 11121245 «Las Familias en Chile: el trabajo de parentesco y la generación de constelaciones familiares», retoma el concepto «trabajo de parentesco» para esta investigación en curso, el cual ya incorporó en su tesis doctoral (2010): *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados*.

¹¹ En este acto se crean las relaciones de padrinzago y madrinazgo y compadrazgo y conmadrazgo, al contraerse obligaciones entre quienes tienen agarrado al bebe mientras la encargada de la ceremonia le echa agua –los compadres y comadres– y el nuevo ser

–el ahijad@–. Entre compadres y comadres quedará sancionada cualquier tipo de relación sexual y, por supuesto, entre compadres y comadres y ahijad@s.

¹² Ceremonia en la que se invita a los miembros más cercanos de la comunidad a degustar alimentos preparados de forma artesanal, habitualmente un chivo, y en la que se toca música de palos invocando a algún santo con el fin de agradecerle el cumplimiento de alguna meta o deseo y que las mujeres suelen organizar en sus viajes a sus comunidades de origen.

¹³ Cooperativas de ahorro informal que permiten responder a gastos extraordinarios diversos.

culos de resistencia en la supervivencia, y de construcción de ciudadanía.

También hemos observado cómo las mujeres, apoyándose en sus redes de parentesco, han favorecido las migraciones de quienes ellas han considerado, pensando no solo en el bienestar de los otros, sino también pensando en sus intereses. Hemos conocido mujeres que, transcurridos más de veinte años, no han solicitado la reagrupación de sus esposos o de hijos varones adultos, padres de familia, a pesar de los deseos e insistencia de estos para que les «llevasen a España». Mujeres que después de más de veinte años parieron en España y llevaron a sus hijas a la República Dominicana y no han considerado traerlas de nuevo a España porque han valorado tanto su independencia como el bienestar que les podía aportar el medio rural y los cuidados de las abuelas. Mujeres colombianas cuyas visitas a sus lugares de origen con el objeto de estar con sus hij@s les ha permitido mantener relaciones sexuales con otros hombres diferentes al esposo, de forma tal que la deslocalización del parentesco consanguíneo ha facilitado prácticas sexuales «ilícitas». Mujeres que emigraron a España y que, después de ser abuelas, han regresado con sus nietos a su comunidad de origen para convertirse en cuidadoras de sus nietos en un entorno valorado positivamente.

A modo de conclusiones

A partir de nuestros respectivos trabajos etnográficos multisituados, hemos querido aportar otras lecturas diferentes del «parentesco transnacional» que se viene mostrando en los estudios sobre migraciones transnacionales. En las realidades en las que ambas hemos indagado, los significados de género y

parentesco y las relaciones sociopolíticas que los producen explican la feminización de las migraciones estudiadas. Sirviéndonos de las críticas feministas operadas en la disciplina antropológica en el campo del parentesco, hemos tratado de restituir la agencia de las mujeres inmigrantes más allá del vínculo afectivo que se hace derivar de la naturalización de su maternidad transnacional. De esta forma, entendemos el parentesco en su articulación con el género como sistemas de diferenciación, de «producción de personas» (Narotzky, 1995) situadas en diferentes posiciones en el tejido de relaciones de poder.

Con las observaciones etnográficas pretendemos mostrar cómo son resignificados el género y el parentesco en el nuevo contexto transnacional desde las posiciones políticas de sus agentes. A partir de las estrategias de reproducción de los hogares en el contexto transnacional tratamos de mostrar la centralidad que tienen las decisiones que están en manos de las mujeres —dentro de las constricciones que les han permitido las regulaciones de extranjería— sobre quiénes viajan y quiénes se quedan, en qué momento lo hacen y los motivos que persiguen con la movilidad, sobre cuánto dinero envían y a quién, desvelando con ello los intereses políticos de sus agentes desde las divisiones de género, parentesco y edad. Por otro lado, el concepto de «trabajo de parentesco» de Di Leonardo (1987) nos permite visibilizar aquellas actividades en las que las mujeres inmigrantes son agentes en la creación y afirmación de relaciones de parentesco y en la construcción de identidad colectiva y ciudadanía transnacional, sin necesariamente tener que derivarse del vínculo afectivo madre-hij@ y, por tanto, desde una posición en las relaciones de parentesco «maternal», altruista.

Bibliografía

- ARIZA, Marina (2002) «Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión», *Revista Mexicana de Sociología*, 64 (4): 53-84. BALDASSAR, Loretta, BALDOCK, Cora & WILDING, Raelene. (2007): *Families Caring Across Borders, Migration, Ageing and Transnational Caregiving*, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- BRYCESON, Deborah; VUORELA, Ulla (2002) *The transnational family: new European frontiers and global networks*, New York, Berg.
- COLLIER, Jane F.; ROSALDO, Michelle Z. (1981) «Politics and Gender in Simple societies» in S. ORTNER; H. WHITEHEAD, (ed.) (1981) *Sexual Meanings. The construction cultural of Gender and Sexuality*, Cambridge. Cambridge University Press.
- COLLIER, Jane F.; YANAGISAKO, Sylvia Yunko (1987a) «Introduction», in J. F. COLLIER; S. Y. YANAGISAKO (eds.) (1987) *Gender and Kinship. Essays Toward a Unified Analysis*, Stanford, California, Stanford University Press.
- DEL VALLE, T. (2010) «La articulación del género y el parentesco desde la antropología feminista», V. FONS; A. PIELLA; M. VALDÉS *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU, 395-218.
- DEL VALLE, Teresa (2010) «Identity, Memory and Power Games» in M. L. ESTEBAN; M. AMURRIO (eds.) *Feminist Challenges in the Social Sciences. Gender Studies in the Basque Country*, Center for Basque Studies, University of Nevada, Reno, Current Research Series, 2:127-142.
- DI LEONARDO, Micaela (1987) «The Female World of Cards and Holidays: women, Families, and the Work of Kinship», *Signs*, 12 (3): 440-453.
- DI LEONARDO, Micaela (1991) «Introduction: Gender, Culture, and Political Economy. Feminist Anthropology in Historical Perspective» in M. DI LEONARDO (ed.) *Gender at the crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, Berkeley, Los Angeles, Oxford. University of California Press, 1-48
- DI LEONARDO, Micaela (ed.) (1991) *Gender at the Crossroads of Knowledge. Feminist Anthropologist in the Postmodern Era*, Berkeley University of California Press.
- ESCRIVÁ, Ángeles (2000) «¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona», *Papers*, 60: 327-342.
- FONS, Virginia; PIELLA, Anna; VALDÉS, María (2010) *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU.
- GOLDRING, Luis (1992) «La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México Rural», in *Estudios Sociológicos X*, 29: 315-340.
- GONZALEZ, Aurora (2010) «Parentesco y género. Intersecciones y articulaciones», in V. FONS; A. PIELLA; M. VALDÉS (2010) *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU. 335-358.
- GONZÁLVIZ, Herminia (2007) «Migración transnacional y roles de género: colombianas y colombianos entre el municipio de Bello y la ciudad de Elche», in *V Congreso Sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano*, Valencia, (CD): 2514-2531.
- (2009) «Vivir transnacionalmente. Colombianos y colombianas entre el municipio de Bello (Colombia) y la ciudad de Elche (España)», in A. GONZÁLEZ, *Lugares, procesos y migrantes. Aspectos de la migración colombiana*. Bruselas, P.I.B. Peter Lang, 253-278.
- (2010) *Migración colombiana, género y parentesco. La organización social de los cuidados*, Tesis Doctoral, Granada, Universidad de Granada.
- GOÑALONS, Pilar; FLECHA, Ramón; SANTACRUZ, Iñaki; GÓMEZ, Carlos (2008) «Las aportaciones y los retos de la perspectiva transnacional: Una lectura de género», in VV. AA. (2008)

Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones Barcelona [en línea] <http://docsge-dime.wordpress.com>

- GRAU, Jorge; RODRÍGUEZ, Dan; VALENZUELA, Hugo (2011) «Introducción. Modelos culturales de reproducción», in J. GRAU; D. RODRÍGUEZ; H. VALENZUELA (eds.) (2011) *Parentescos. Modelos culturales de reproducción*, Barcelona, PPU.
- GREGORIO GIL, Carmen (1996) *Sistemas de género y migración internacional. La emigración dominicana en la Comunidad de Madrid*, Tesis de doctorado en antropología social, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- (1997) «El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género», in *Migraciones*, 1, 145-175.
- (1998) *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.
- (2000) «La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias», in C. GREGORIO GIL; B. AGRELA (eds.) *Mujeres de un solo mundo. Globalización y multiculturalismo*, Granada, Feminae.
- (2002) *Proyecto docente Antropología del género*, Universidad de Granada,
- (2006) «Bailarinas y amas de casa. Divisiones sociales en el mercado transnacionalizado y representaciones de género», *Tiempos de América*, 13: 109-120.
- (2007) «Trabajando honestamente en casa de familia entre la domesticidad y la hipersexualización», *Estudios Feministas*, 15 (3):699-716.
- (2009) «Silvia, ¿Quizá tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios», *Gazeta de Antropología*, 25, 1: 1-19.
- (2011) «Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría género desde una perspectiva etnográfica y feminista», *Nueva Antropología*, Vol XXIV, 74:39-7.
- GUARNIZO, Luis Eduardo, PORTES, Alejandro; HALLER, William (2003) «Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action among Contemporary Migrants», *The American Journal of Sociology*, 108 (6): 1211-1248.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette; AVILA, Ernestina (1997) «I'm Here, but I'm There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood», in *Gender and Society*, 11, (5): 548-571.
- JULIANO, Dolores (2011) *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino*, Gakoa, Donostia.
- KEARNY, Michael (1986) «From the Invisible Hand to Visible Feet: Anthropological Studies of migration and Development», in *Annual Review of Anthropology*, 15, 331-361.
- LAMPHERE, Louise (1987) «Feminism and Anthropology. The struggle to reshape our thinking about gender» in C. FARBHAM (ed.) (1987) *The Impact of Feminist Research in the Academy*, Indiana University Press, Bloomington. Indianapolis.
- LAMPHERE, Louise; RAGONÉ, Helena; ZAVELLA, Patricia (1997) *Situated Lives. Gender and Culture in Everyday Life*, New York-London, Routledge.
- LEVITT, Peggy (1998) «Social remittances: migration driven local-level forms of cultural diffusions», in *International Migration Review*, 32 (4): 926-949.
- MARCUS, George (2001) «Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multi-local», in *Alteridades*, 11 (022): 111-127.
- NAROTZKY, Susana (1995) *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PARELLA, Sonia (2007) «Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales, migrantes ecuatorianos y peruanos en España», in *Revista Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, 4 (2): 151-189.
- PEDONE, Claudia (2006) *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*, Ediciones ABYAYALA, Quito.

- PORTES, Alejandro; BÖRÖCZ, József (1992) «Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso», in *Alfoz*, 91-92, 20-33.
- REIST, Daniela; RIAÑO, Yvonne (2008) «Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares», in G. HERRERA; J. RAMÍREZ, *América Latina migrante. Estado, Familia, Identidades*, FLACSO, Quito.
- RIVAS, Ana María; GONZÁLVIZ, Herminia (2009) *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*, Madrid, Catarata.
- RODRIGUEZ, Dan (2010) «Parentesco transnacional: intersecciones entre las teorías sobre migración y el ámbito procreativo», in V. FONS; A. PIELLA; M. VALDÉS (2010) *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU.
- SACKS, Karen (1979) *Sister and Wives: The Past and Future of Sexual Equality*. Westport, Connecticut, Greenwood Press.
- SISKIND, Janet (1978) «Kinship and Mode of Production», in *American Anthropologist*, 80 (4): 860-72.
- SMITH, Robert (1998) «Transnational Localities: Community, technology and the Politics of Membership within the context of Mexico and U. S. Migration», in M. P. SMITH; L. E. GUARNIZO (eds.) *Transnationalis from below*, Transaction Publishers, New Brunswick and New Jersey.
- SOLÉ, Carlota; PARELLA, Sònia (2005) «Discursos sobre la maternidad transnacional de las mujeres de origen latinoamericano residentes en Barcelona», *Mobilités au Femenin*, 15-19 noviembre, 1-24.
- SUÁREZ NAVAZ, Liliana (2004) «Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España», in *La Ventana*, 20: 293-331.
- VILA, Anna; FONS, Virginia (2010) «Introducción», in V. FONS; A. PIELLA; M. VALDÉS (eds.) *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU.
- VIRUELL-FUENTES, Edna (2006) «My Heart Is Always There: The Transnational Practices of First-Generation Mexican Immigrant and Second-Generation Mexican American Women», in *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 13: 335-362.
- YANAGISAKO, Sylvia Yunko; DELANEY, Carol (1995) «Naturalizing Power», in S. Y. YANAGISAKO; C. DELANEY, (eds.) *Naturalizing Power. Essays in Feminist Cultural Analysis*. New York-London, Routledge.

Hitz gakoak: generoa, senidetasun transnacionala, amatasun transnacionala, senidetasunaren lana, hiritartasuna.

Laburpena: Lan honen bitartez genero eta senidetasunaren arteko erlazioak hausnartzea proposatzen dugu, testuinguru desberdinetan kokaturiko lan etnografikoak eta antropologiak senidetasunari egindako kritika feminista kontuan harturik. Nazioarteko migrazioari buruzko literaturan "amatasun transnacional" kontzeptua nola sortzen den kontrastatzerakoan, hona ekarri nahi ditugun kritika batzuk konpartitzen joan gara bi egileok. Gure iritziz, kontzeptu horren erabilerak naturalizazio zientifikoa bereganatu du, alde batetik emakumeen eta amatasunaren arteko lokarri naturala adieraziz, eta bestetik, amatasun biologikoa eta amatasun sentimenduen lotura. Horrela, ezinbesteko ziren dikotomiak: publiko-pribatu, ekoizpen-galketa, arrazoi-emozio, maskulino-femenino atxikita azaltzen dira hiritartasun transnacionalaren eraikuntzaren azterketan.

Keywords: gender, transnational kinship, transnational motherhood, kin work, citizenship.

Abstract: Our aim with this article is to rethink the relationships between gender and kinship in the light of our respective multisite ethnographic studies, located in different migratory contexts, and from the perspective of feminist criticisms of the field of kinship contained in the anthropological discipline. After coming across the emergence of the "transnational motherhood" concept in the literature concerned with the field of study of international migration, we have had a series of discussions that we would like to share here. We believe the use of this concept is incorporating a certain scientific naturalism by assuming, as a given, the "natural" bond between women and motherhood and between biological motherhood and alleged instinctive maternal feelings, thus reifying the social/economic, domestic/public, production/reproduction, reason/emotion, own interest/altruism dichotomies associated with the feminine/masculine in the analysis of the construction of transnational citizenship.